



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 29 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE-10119/2026, el cual refiere a reconocimiento de tareas realizadas por Docentes de Educación Inicial de la "Escuela N° 175 General San Martín", como Co-formadores; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Especialista Cecilia del Carmen RODRÍGUEZ, responsable de la Praxis IV "El docente y la intervención pedagógico-didáctica", de 3er Año - Primer Cuatrimestre de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de San Luis, solicita reconocimiento de tareas realizadas por Docentes de Educación Inicial de la "Escuela N° 175 General San Martín", durante el Primer Cuatrimestre, como Co-formadores.

Que las Docentes realizaron el acompañamiento en las prácticas pedagógico-didácticas desarrolladas por Estudiantes en formación, en las salas de TRES (3), CUATRO (4) y CINCO (5) años de edad, turnos mañana y tarde.

Que en ese proceso fueron referentes capaces de orientar y brindar los recursos necesarios para procurar su autonomía, ayudando a reflexionar sobre el propio proceso de práctica. Sus saberes de la experiencia se constituyen en un aspecto fundamental para que los/las nuevos/as Estudiantes en formación puedan iniciarse en el oficio de enseñar.

Que se hace lugar a lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Reconocer las actividades desarrolladas por Docentes de Educación Inicial de la "Escuela N° 175 General San Martín", de los turnos mañana y tarde, durante el proceso de acompañamiento en las prácticas pedagógico-didácticas, en el Primer Cuatrimestre de 2026, desarrolladas por Estudiantes en formación, en las salas de en las salas de TRES (3), CUATRO (4) y CINCO (5) años de edad, como Co-formadores conforme detalle:

LUJÁN, Cecilia Andrea, DU 28091136

MUÑOZ, Fátima Lucrecia, DU 33943563

MAYDANA, Mariela Analía, 26185069

MUÑOZ PUERTAS, María Lourdes, DU 31365542

ROJAS, Ivana Sofía, DU 26213514

TORRES, María Verónica, DU 24862151

VILLEGAS, Marisa, DU 25166299

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MEC

NNA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria Académica- Mgtr. BENÍTEZ, Carina Natalia

Hoja de firmas